

# Detectaron dos nuevos casos de gripe aviar en Córdoba y Salta

20/02/2023



El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) confirmó dos nuevos casos gripe aviar en las provincias de Córdoba y Salta, por lo que crecía la preocupación en el sector avícola.

El organismo indicó a última hora del sábado que los casos fueron detectados en la localidad cordobesa de Alejo Ledesma y en la salteña de La Isla, del departamento de Cerrillos.

**El jueves pasado, la Secretaría de Agricultura de la Nación declaró la emergencia sanitaria tras detectarse el primer caso de influenza aviar (IA) H5 en gansos andinos de la localidad de Pozuelos, en Jujuy.**

Posteriormente se había hallado la misma gripe en dos patos silvestres hallados muertos en la laguna de Las Mojaras, en el departamento cordobés de General San Martín.

La Emergencia Sanitaria a través de la publicación de la Resolución 147/2023 en el Boletín Oficial, por las potenciales consecuencias para la actividad avícola.

Con este panorama, el Senasa se encuentra coordinando acciones de vigilancia con la Administración de Parques Nacionales, los ministerios nacionales de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de Salud, y de Seguridad y la Dirección de Fauna Silvestre.

**Entre otras medidas, se activaron los controles en fronteras, y se acentuó vigilancia en aves que se encuentren en los alrededores de los sitios donde asientan las que son migratorias. El organismo lleva analizada hasta el momento 67 muestras de aves halladas muertas.**

En la Resolución se aclaró además que durante las migraciones de aves silvestres en las épocas de primavera y verano hacia el hemisferio sur, el Subtipo H5 del virus fue reportado en México, Panamá, Honduras, Ecuador, Venezuela, Cuba, Costa Rica, Chile, Bolivia y Uruguay.

Según el Ministerio de Salud, «la influenza aviar (IA) es una enfermedad viral que afecta a las aves de corral como a las silvestres, y puede afectar ocasionalmente a las personas expuestas, siendo causada por múltiples subtipos (H5N1, H5N3, H5N8, etc.) cuyas características genéticas evolucionan rápidamente».

Además, indica que «**las personas pueden adquirir la gripe aviar principalmente a través del contacto directo con animales infectados (vivos o muertos) o con sus entornos contaminados**», mientras que «**la transmisión del virus a las personas ocurre cuando las secreciones o excretas de aves infectadas son inhaladas o el virus entra en boca, nariz u ojos**».

**«A su vez, las aves acuáticas silvestres son un reservorio importante de los virus influenza A y las poblaciones de aves**

**de corral pueden infectarse por contacto con aves silvestres»,**  
se explica.

También señala que por el momento, la enfermedad no se transmite a las personas por medio del consumo de carne aviar y sus subproductos. Por lo tanto, no hay peligro en la ingesta de estos alimentos. Adicionalmente, cabe destacar que el riesgo de transmisión a humanos es bajo».